



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

ORD. N° 35 /2025

ANT. :

MAT. Informe Honorarios

CONCÓN, 27 de enero 2025

DE: SRA MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA CULTURA

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe

Mensual y Boleta de Honorario:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
MANUEL FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	247	241 22-01-2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA CULTURA

MST/fmg

Distribución:

1.- Finanzas

2.-RRHH

3.- Dirección de Cultura

MANUEL FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 247

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
SERVICIOS PROFESIONALES
[REDACTED]

Fecha: 01 de Febrero de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600-3

Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON

Por atención profesional:

APOYO DE ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCON ENERO 2025	766.084
Total Honorarios \$:	766.084
14.5 % Impo. Retenido:	111.082
Total:	655.002

Fecha / Hora Emisión: 27/01/2025 10:39



101868570024702F7A85

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 27/01/2025 10:39



"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

Fecha: 27/1/25 Nombre, Firma y Timbre Responsable

Noel Santibanez

DECRETO REGISTRADO N.º 1241

CONCÓN, 22 ENE. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley 21.526 Otorga Reajuste de Remuneraciones a Las y Los Trabajadores del Sector Público, Concede Aguinaldos Que Señala, Concede Otros Beneficios Que Indica, y Modifica Diversos Cuerpos Legales: Artículo N°76, "Para efectos del artículo 4 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; o en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado, o en programas o actividades específicos del sector de salud municipal" y Artículo N°77, "Durante los años 2023 al 2026, las municipalidades podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base de honorarios sin quedar sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 4 de la ley N°18.883, u otra norma de similar naturaleza que les rija. Asimismo, los reemplazos del personal a honorarios no quedarán afectos a la limitación antes señalada
3. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
6. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
7. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
8. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
9. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
10. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
11. Ordinario N°920 de fecha 23 de diciembre de 2024 de la Dirección de Cultura que solicita contratar al Sr. Manuel Martínez González
12. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°69 de fecha 14 de enero de 2025, emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

El Objetivo de la Dirección de Cultura de promover el desarrollo cultural de la comuna y sus habitantes en las diferentes disciplinas que la abarcan, fomentando el patrimonio y la preservación de la memoria local. Así como el objetivo del Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón es promover el desarrollo artístico cultural y personal, la creatividad, la autoestima, la disciplina, el trabajo en equipo, el compromiso y el buen uso del tiempo libre mediante la enseñanza y aprendizaje musical de los niños y niñas con residencia en la Comuna de Concón pertenecientes a la orquesta, por lo que se hace necesario que dentro del equipo un funcionario pueda desarrollar las funciones de:

Considerando la necesidad del servicio a realizar, y procurando la continuidad del servicio, se ha estimado contratar a la siguiente persona para desempeñarse en el cargo de Apoyo del programa Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón:

Manuel Fernando Martínez González, RUT [REDACTED] Licenciado en Artes de la Representación Universidad del Mar de Valparaíso con experiencia en desarrollo de talleres artísticos dirigidos a niños, niñas, jóvenes y adultos tanto en colegios como en diversas organizaciones sociales, quién se ha desempeñado como funcionario municipal de la Municipalidad de Concón en el cargo de apoyo Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón desde el 01 de enero de 2025 hasta el 30 de junio del 2025 en la Dirección de Cultura, apoyando desde sus funciones en la coordinación para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón, ejerciendo sus labores con esfuerzo, responsabilidad, esmero y eficiencia.

Por las razones expuestas se considera contratar al Sr. Manuel Fernando Martínez González por un valor mensual bruto de \$766.085 pesos.

17 ENE 2025

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO:

1. RATIFÍQUESE CONTRATACIÓN, en calidad de Honorarios a contar del 01 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, del Sr. **MANUEL MARTINEZ GONZALEZ**, RUN N° [REDACTED] Los Honorarios mensuales ascienden a la suma mensual de **\$766.084**, por 40 horas semanales, para prestar el servicio de **APOYO PROGRAMA ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCÓN**.
2. TENDRÁ, el derecho al reconocimiento de Licencia Médica, en cumplimiento de una prescripción médica profesional certificada por un médico cirujano o cirujano dentista, los contratados que registren doce meses de afiliación previsional y seis meses de cotizaciones quienes deberán realizar el trámite en forma personal para solicitar el subsidio por incapacidad laboral no percibiendo honorarios en los días no servidos, debiendo presentar una copia de la licencia médica en la Dirección de Gestión de Personas para el solo efecto de justificar su inasistencia, tendrá derecho a 10 días de permisos administrativos con cargo al Mandante, que deberán ser utilizados durante la vigencia del contrato, vestuario y calzado y viáticos previa autorización de la dirección y disponibilidad presupuestaria. Para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, en la Dirección de Administración y Finanzas, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales.
3. CONSIDÉRESE, el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta como parte integrante de este Decreto.
4. IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 215 21 04 004 001 "PREST. DE SERVICIOS COMUNITARIOS, EN EL AREA PROGRAMAS CULTURALES, ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE CUERDAS MUNICIPAL CONCÓN".
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFÍQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.



INFORME DE GESTIÓN MES ENERO DE 2025

Nombre: Manuel Fernando Martínez González

Cargo: Apoyo de Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas municipal de Concón

Dirección de Cultura.

I.-Informe de actividades

Semana del 1 al 5 de Enero

Formato	Presencial
	1 de Enero, feriado
	2 de Enero presencia toda la jornada
	3 de Enero, presencial toda la jornada
Días de permiso	No

- Se apoya en confirmación a través de correo y whatsapp a cada uno de los apoderados la hora y el día de las clases de su alumno/a
- Se apoya en la recepción a los alumnos en Biblioteca Municipal para clases de orquesta.
- Se apoya en la atención de los apoderados que acompañan a sus hijos a clases de orquesta en Biblioteca Municipal.
- Se apoya a director de orquesta
- Se apoya en coordinación y entrega de salas de clases a profesores
- Se apoya en preparación de las salas con todo el material requerido para las clases, sillas, atriles etc.
- Se apoya en entrega a sus padres y madres respectivos a los alumnos que se retiran una vez finalizada sus clases.
- Se apoya y revisa que los alumnos cuenten con todo el material para sus clases, (atriles, sillas, instrumentos, partituras etc.)
- Manejo de Redes Sociales

- Se apoya la generación de contenido para la página de Instagram de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón.
- Se apoya y se sube contenido a las redes sociales difundiendo las sesiones de clases de la Orquesta.
- Se apoya en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura.
- Se apoya y responde mensajes de consultas hechas llegar a través de las redes sociales de la orquesta.
- Se apoya en atención de consultas recibidas a través de correo electrónico
- Se apoya en establecer horario de clases enero en Biblioteca municipal
- Se apoya en la gestión de búsqueda de espacio para la continuidad de las clases instrumentales y de orquesta para el año 2025.
- Se apoya en traslado de material, instrumentos, atriles desde Casa Abierta hacia Biblioteca.
- Se apoya en la impresión de material de lectura musical para alumnos de la orquesta.
- Se apoya en la realización de contratos para profesores de la orquesta
- Se apoya a director de orquesta en citación y entrevista audición para ingresos de nuevos alumno/as a la orquesta

II.- Informe de actividades

Semana del 6 al 12 de Enero

Formato	Presencial 6 de Enero, presencial toda la jornada 7 de Enero, presencial toda la jornada 9 de Enero, presencial toda la jornada 10 de Enero, presencial toda la jornada
Días de permiso	No

- Se apoya en confirmación a través de correo y whatsapp a cada uno de los apoderados la hora y el día de las clases de su alumno/a

- Se apoya en la recepción a los alumnos en Biblioteca Municipal para clases de orquesta.
- Se apoya en la atención de los apoderados que acompañan a sus hijos a clases de orquesta en Biblioteca Municipal.
- Se apoya a director de orquesta
- Se apoya en coordinación y entrega de salas de clases a profesores
- Se apoya en preparación de las salas con todo el material requerido para las clases, sillas, atriles etc.
- Se apoya en entrega a sus padres y madres respectivos a los alumnos que se retiran una vez finalizada sus clases.
- Se apoya y revisa que los alumnos cuenten con todo el material para sus clases, (atriles, sillas, instrumentos, partituras etc.)
- Manejo de Redes Sociales
 - Se apoya la generación de contenido para la página de Instagram de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón.
 - Se apoya y se sube contenido a las redes sociales difundiendo las sesiones de clases de la Orquesta.
 - Se apoya en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura.
- Se apoya y responde mensajes de consultas hechas llegar a través de las redes sociales de la orquesta.
- Se apoya en atención de consultas recibidas a través de correo electrónico
- Se apoya en coordinación con directora colegio Sek visita al establecimiento para conocer el lugar de presentación de la orquesta
- Se apoya en la confección de contratos profesores orquesta
- Se apoya en el envío de correos a apoderados aceptados para ingresar a la orquesta.

III.- Informe de actividades
Semana del 13 al 19 de Enero

Formato	Presencial
	13 de Enero, presencial toda la jornada 14 de Enero, compensatorio jornada tarde 16 de Enero, presencial toda la jornada 17 de Enero, presencial toda la jornada
Días de Permiso	Si

- Se apoya en confirmación a través de correo y whatsapp a cada uno de los apoderados la hora y el día de las clases de su alumno/a
- Se apoya en recepción a los alumnos en Biblioteca Municipal para clases de orquesta.
- Se apoya en atención de los apoderados que acompañan a sus hijos a clases de orquesta en Biblioteca Municipal.
- Se apoya en coordinación entrega de salas de clases a profesores
- Se apoya en preparación de las salas con todo el material requerido para las clases, sillas, atriles etc.
- Se apoya en entrega a sus padres y madres respectivos a los alumnos que se retiran una vez finalizada sus clases.
- Se apoya y revisa que los alumnos cuenten con todo el material para sus clases, (atriles, sillas, instrumentos, partituras etc.)
- Manejo de Redes Sociales
 - o Se apoya en generación de contenido para la página de Instagram de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón.
 - o Se apoya sube contenido a las redes sociales difundiendo las sesiones de clases de la Orquesta.
 - Se apoya en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura
 - Se apoya en atención de consultas recibidas a través de correo electrónico
- Se apoya en realizar contratos profesores de orquesta

IV.- Informe de actividades

Semana del 20 al 26 de Enero

Formato	Presencial
	20 de Enero, presencial toda la jornada 21 de Enero, presencial toda la jornada 22 de Enero, presencial media jornada 23 de Enero, presencial toda la jornada 24 de Enero, presencial toda la jornada
Días de Permiso	No

- **Se apoya en la confirmación a través de correo y whatsapp a cada uno de los apoderados la hora y el día de las clases de su alumno/a**
- **Se apoya en recepción de los alumnos en Biblioteca Municipal para clases de orquesta.**
- **Se apoya en la atención de los apoderados que acompañan a sus hijos a clases de orquesta en biblioteca Municipal.**
- **Se apoya en la coordinación de entrega de salas de clases a profesores**
- **Se apoya en preparación de las salas con todo el material requerido para las clases, sillas, atriles etc.**
- **Se apoya en la entrega a sus padres y madres de los alumnos que se retiran una vez finalizada sus clases.**
- **Se apoya en revisión de que los alumnos cuenten con todo el material para sus clases, (atriles, sillas, instrumentos, partituras etc.)**
- **Manejo de Redes Sociales**
 - **Se apoya en la generación de contenido para la página de Instagram de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón.**
 - **Se apoya y sube contenido a las redes sociales difundiendo las sesiones de clases de la Orquesta.**
- **Se apoya en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura**
- **Se apoya y envía correo a recursos humanos con considerandos de contratos de cada profesor de la orquesta**
- **Se apoya en ejecución de trámites municipales para adquisición de instrumentos musicales**

- Se apoya en actividad de Cine en Biblioteca Municipal
- Se apoya en registro fotográfico de filmación película Morir de a poco, actividad realizada en Casa Abierta.

IV.- Informe de actividades

Semana del 27 al 31 de Enero

Formato	Presencial
	27 de Enero, presencial toda la jornada 28 de Enero, presencial toda la jornada 30 de Enero, presencial toda la jornada 31 de Enero , presencial toda la jornada
Días de Permiso	No

- Se apoyará en la confirmación a través de correo y whatsapp a cada uno de los apoderados la hora y el día de las clases de su alumno/a
 - Se apoyará en recepción de los alumnos en Biblioteca Municipal para clases de orquesta.
 - Se apoyará en la atención de los apoderados que acompañan a sus hijos a clases de orquesta en Biblioteca Municipal.
 - Se apoyará en la coordinación de entrega de salas de clases a profesores
 - Se apoyará en preparación de las salas con todo el material requerido para las clases, sillas, atriles etc.
 - Se apoyará en la entrega a sus padres y madres de los alumnos que se retiran una vez finalizada sus clases.
 - Se apoyará en revisión de que los alumnos cuenten con todo el material para sus clases, (atriles, sillas, instrumentos, partituras etc.)
 - Manejo de Redes Sociales
 - Se apoyará en la generación de contenido para la página de Instagram de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón. Se apoyará y subirá contenido a las redes sociales difundiendo las sesiones de clases de la Orquesta.
 - Se apoyará en la difusión por redes sociales de las actividades de la Dirección de Cultura

- **Se apoyará en la atención de consultas recibidas a través de correo electrónico**
- **Se apoyará en la preparación de próximo concierto de navidad de la orquesta infantil**
- **Se apoyará en la preparación de reunión de profesores, director y coordinador orquesta.**
- **Se apoyará en el traslado final de todos los instrumentos y atriles desde Casa Abierta a Biblioteca Municipal.**

Audición Orquesta

orquesta Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
 Para: sheila.labracea@gmail.com Mar 07/01/2025 13:05

Estimada Sheila, le informo que su hija Azucena ha sido seleccionada para integrarse a la cátedra de Violoncello, la idea es comenzar en marzo, los horarios no los tenemos aún, pero les iré informando apenas estén, felicitaciones y bienvenidos.

P.d. Cualquier duda por favor nos comunicamos al whatapp

Fernando Martínez González
 Coordinador Programa Orquesta
 Infantil y Juvenil de Cuerdas
 Dirección de Cultura



Solicitud espacio

orquesta Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
 Para: Paula Vie 24/01/2025 10:24

Hola Paula, según lo ya conversado quiero solicitar la posibilidad de poder llevar una clase de la orquesta al espacio cultural, el horario de esta sería para los días **lunes en horario de 15 a 19:00 hrs**, esto sería hasta poder volver a contar con el espacio de Casa Abierta, que está fijado para Septiembre 2025.

quedo atento a tu respuesta

Gracias de Antemano.-

Fernando Martínez González
 Coordinador Programa Orquesta
 Infantil y Juvenil de Cuerdas
 Dirección de Cultura



Ingreso a orquesta

CN caro nanjari
Muchas gracias, quedare atenta. CNW Mié 22/01/2025 22:56

O orquesta
Para: caro nanjari <caro.nanjari@gmail.com> Mié 22/01/2025 9:27

Hola buenos días, hoy no tenemos cupos pero cada cierto tiempo se van dando, yo la incorporaré en una lista de espera que tengo y cuando se dé la contactaré, de todas maneras usted me puede volver a consultar más adelante.

Muchas gracias por su interés.

...

CN caro nanjari<caro.nanjari@gmail.com> Mar 21/01/2025 21:34

Para: orquesta

Hola! Mi nombre es Carolina, tengo a mis hijos en un colegio Waldorf, y este año a mi hijo de 8 años, Nicanor, toca profundizar en un instrumento. Quería saber qué posibilidades hay de que sea parte de la orquesta.
Quedo atenta,

CNW

Contratos profesores orquesta

O Contrat...Rojas.docx Contrat...eulih.docx Contrat...ueroa.docx Contrat...lobos.docx Contrato...jara.docx
Contrat...Jamet.docx

orquesta Mié 15/01/2025 12:00
Para: Marcela

Contrato 2025 Honorarios A... 60 KB Contrato 2025 Honorarios Br... 61 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (362 KB) Descargar todo

Marce, envío oficios contratación profesores orquesta para su revisión y pronta gestión.

Fernando Martínez González
Coordinador Programa Orquesta
Infantil y Juvenil de Cuerdas
Dirección de Cultura



OneDrive - Personal
Sesión no iniciada



Audición cuerdas

o orquesta   Responder  Responder a todos  Reenviar  ...
Para: andrea emilia miranda cortes <a.mirandacortes@gmail.com>
Vie 10/01/2025 9:09

Hola Andrea, gracias por tu interés, mira hoy no tengo cupos, lo que hago es ir dejando un listado de las personas interesadas en audicionar y los voy llamando en la medida que se vaya generando cupo, ese llamado lo voy haciendo por orden del listado, así que apenas se dé me comunico contigo.

Saludos

Fernando Martínez González

Coordinador Programa Orquesta
Infantil y Juvenil de Cuerdas
Dirección de Cultura

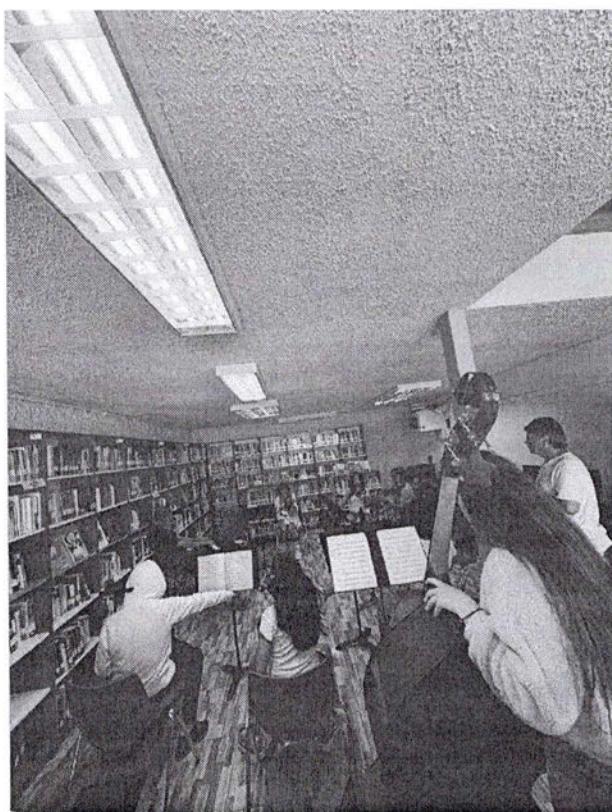


...

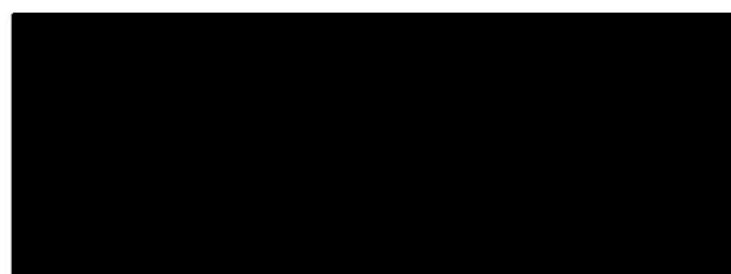
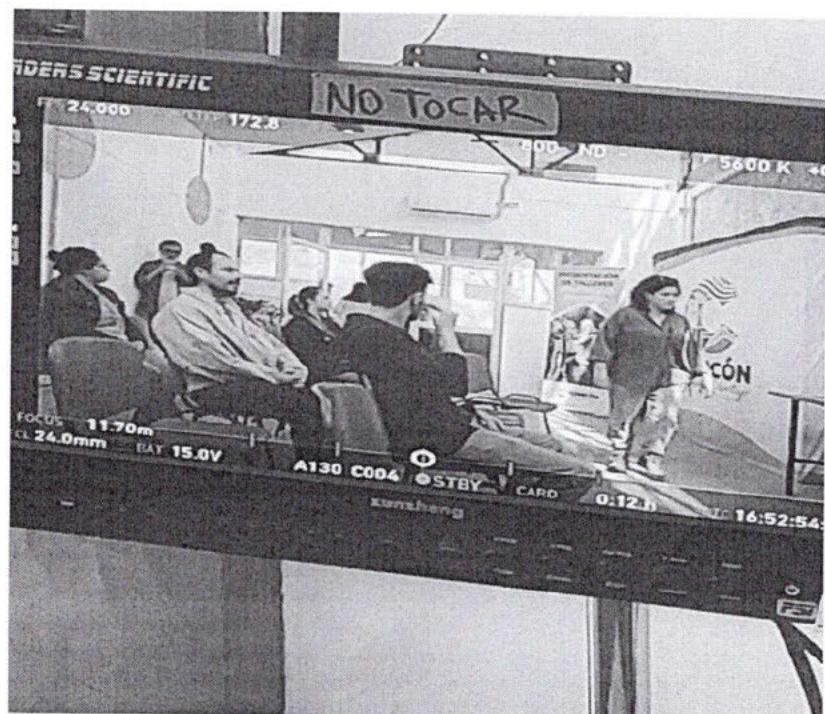
 Responder

 Reenviar









MANUEL FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ

APOYO ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE
CONCÓN

DIRECCIÓN DE CULTURA CONCÓN